

SUMATE a la “CAMPAÑA POR UNA ALIMENTACIÓN DE CALIDAD Y GRATUITA PARA TODXS, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA”

Ante una nueva licitación del Servicio de Comedores Escolares en la Ciudad de Buenos Aires, familias, cooperadoras y organizaciones exigimos una discusión democrática de los pliegos con el objetivo de mejorar la calidad y universalizar el servicio.

Diagnóstico: Tortillitas de verdura sin verdura, medallones de pescado con más almidón que proteínas, magdalenas, productos ultraprocesados para bebés de un año, son algunos de los resultados a los que llegaron las cooperadoras y comunidades de las escuelas cuando fiscalizaron el servicio de comedores escolares que reina en la Ciudad desde hace 30 años.

Debemos sumar enormes trabas a la hora de inscribirse a la beca alimentaria, viandas y porciones que no cumplen con los gramajes establecidos en los pliegos, y una reducción sistemática de las raciones enviadas a las escuelas por parte de las concesionarias.

Estas situaciones fueron corroboradas en reiteradas ocasiones por la propia Auditoría de la Ciudad.

Ahora, el **GCBA convocó a una Licitación Pública para el Servicio de Comedores Escolares** pensada para que todo siga igual por cuatro años más. El 11 de marzo se abrieron los sobres con las ofertas presentadas por las empresas y, en breve, la Comisión evaluadora dará a conocer qué concesionarias tendrán la responsabilidad de garantizar el servicio de comedor en cada escuela. Un negocio de más de 50 mil millones de pesos (\$50.055.347.712) que ya tendría ganadores anticipados –las 19 empresas que hoy en día se ocupan del servicio- y perdedores asegurados: les estudiantes de la Ciudad.

La **Comunidad Educativa se organiza y demanda:**


1. Basta de Becas de comedor: Universalizar la gratuidad del servicio.
2. Democratizar la discusión del Servicio de Comedores Escolares.
3. Mejorar la calidad: Basta de empresas ricas y comida pobre.

Para ello se van formulando algunas **PROPUESTAS:**

1. Presentaremos una **Acción Judicial de Amparo Colectivo** cuestionando la constitucionalidad de la Licitación Pública 7192-1818-LPU21 de Servicio de Comedores Escolares y del Sistema de Becas, por violar las instancias obligatorias de participación de la comunidad educativa y violar el principio de universalidad y gratuidad de la educación pública. **NECESITAMOS que firmes las planillas de apoyo.**
2. **Potenciar la Ley N° 6.376 de Promoción de la Economía Social** para incorporar a trabajadores de la economía popular que producen alimentos y garantizar una verdadera alimentación (nutritiva y suficiente) para les estudiantes.
3. Presentar un **Proyecto de Ley** que otorgue el marco a la transición hacia un sistema alimentario donde se priorice la educación alimentaria, la preparación de la comida en la escuela y se respete la Ley de etiquetado frontal recientemente aprobada.
4. Realizar un **control comunitario** con las cooperadoras de la cantidad y calidad de los alimentos brindados por las empresas concesionarias.

**¡AHORA ES EL MOMENTO!
SUMATE A LA CAMPAÑA**

Contacto de Whatsapp: 11 3266 7008

En el QR  podrás acceder a toda la información de la Campaña y materiales de difusión.

